REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 OFICINA ASESORA JURÍDICA Alcaldía Municipal	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO F4-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 6 FECHA: 23-12-2024

1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

ACTA PARCIAL ☐ NÚMERO 1 PERIODO 18/11/2025-18/12/2025

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Contrato / Convenio No.	**761**	*Fecha (dd/mm/aaaa):*	07-11-2025
Nombre completo del contratista:		**VAINER FERNELI TORRES NUÑEZ**	
Documento de identificación:		**4617356**	
Nombre del supervisor:		**LAURA MARGARITA OCHOA FERNANDEZ**	
Unidad Administrativa:		**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD**	

Objeto del contrato: ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION FRENTE AL SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS SIGNADOS PARA ASEGURAMIENTO EN LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio						Fecha terminación					
Día	18	Mes	11	Año	2025	Día	18	Mes	12	Año	2025

Modificación(es) al contrato: *Elegir (X / NA)*						
Suspensión: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Reanudación: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Terminación anticipada: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Prórroga o Adición: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	

4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

Número de CDP: 2025001268	Fecha de CDP: 22/07/2025	Valor: $ 35´000.000
Número de RP: 2025002202	Fecha de RP: 18/11/2025	Valor: $ 34´000.000
Diligenciar en caso de Adición en el contrato (solo si aplica)		
Número de CDP Adición:	Fecha de CDP Adición:	Valor:
Número de RP Adición:	Fecha de RP Adición:	Valor:

4.2 Informe Contable		
Valor inicial del contrato: TREINTA Y CUATRO MILLONES M/CTE	$	34´000.000
Adición	$	0
Valor Total del contrato: TREINTA Y CUATRO MILLONES M/CTE	$	34´000.000

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: (*marcar con X la selección correspondiente*)	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

4.3 Información financiera:

• Ejecución

N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)	Valor Cuota /acta parcial para pago	Valor Acumulado de ejecución (B)	Saldo por Ejecutar (C=A-B)
1	$ 34´000.000	$34´000.000	$34'000.000	$ 0

• Pagos

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago *(dd/mm/aaaa)*	Valor Acumulado de pagos (B)	Saldo por pagar (C=A-B)
1					

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	1077643227	1077643227	1077643227
	Operador	Pago	N° Planilla
	SIMPLE	$ 2.521.900	1077643227
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	
	02/12/2025	NOVIEMBRE	

Observaciones al informe financiero y contable: se pondría este texto: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de NOVIEMBRE DE 2025 último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de NOVIEMBRE DE 2025. En caso de que el contratista no cumpla con la obligación del pago de los aportes a la seguridad social, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar

5. INFORME TÉCNICO

Se valida que el software es un producto orientado al sistema de información debe contar con funcionalidades de validación de base de datos que permite la gestión validación y cruce de base de datos SUBSIDIADO, CONTRIBUTIVO, MORTALDAD RUAF, EPS, ENTRE OTRAS. El Software Permite:

1.realizar el Consolidado histórico en aseguramiento por periodo de reporte de bases de datos Subsidiado, Contributivo, Novedades, Formularios de afiliación, entre otros.
2.Realizar auditorías bases de datos de aseguramiento especializadas (Movilidad, traslados, población con documentos sin actualizar, población no apta para pertenecer a BDUA según puntaje SISBEN, afiliados mayores de 100 años, reporte de nombres o apellidos invertidos, Etc.)
3. Gestión y seguimiento a formularios de afiliación (FUA) aprobados y desaprobados.
4. Importación de bases de datos de EPS régimen Especial.
5. Generación automática de archivo XML para el procesamiento en Lote de casos que pueden tener múltiples afiliaciones a nivel Nacional, realizados a través de la plataforma y procesos que se ejecutan en ADRES.
6. Gestionar información de listados censales y generación automática de novedades.
7. Seguimiento a población sin encuesta SISBEN.
8. Seguimiento a población especial sin listado censal.
9. Seguimiento a afiliados de oficio sin encuesta SISBEN IV.

10. Seguimiento a contribución solidaria.
11. Cruces automatizados de BDUA Vs Contributivo.
12. Cruces automatizados de BDUA y Contributivo Vs Sisbén.
13. Cruces Automatizados por diferentes criterios BDUA, Contributivo Vs PPNA.
14. Estadísticas de novedades reportadas a través del proceso de movilidad y traslado reportados por medio de archivos S1, S2, S5, Etc.
15. Cargue y generación automatizada de archivo N09 reporte de defunciones.
16. Cruce de bases de datos BDUA Vs Novedad N09.
17. Cruce de bases de datos Contributivo Vs Novedad N09.
18. Cruce de bases de dato PPNA Vs Novedad N09.
19. Cruce de bases de datos Subsidiado y Contributivo VS Bases de datos de EPS régimen especial.
20. Sistema de reportes configurables y con exportación automática de los reportes a Excel o en formato impreso, de manera detallada.
21. Sistema generador de estadísticas automatizadas en diagramas de barras y tortas por diferentes criterios.
    - 21.1. Estadísticas de Afiliaciones a BDUA por EAPB
    - 21.2. Estadísticas automatizadas de afiliaciones al Contributivo por EAPB
    - 21.3. Estadísticas de portabilidad.
    - 21.4. Estadísticas por tipo de población.
    - 21.5. Estadísticas de glosas novedad S1, S2, S5, Ms Negadas.
    - 21.6. Estadísticas de Afiliación por tipo de Afiliación y estado.
    - 21.7. Estadística de movilidad.
    - 21.8. Estadísticas de afiliados por edad y Sexo.
22. Centralizar y generar información de portabilidad.
23. registrar novedades N09 y su posterior generación del archivo plano.
24. Generar estadísticas por Sexo, Tipo de población, por EPS, por Nivel del SISBÉN.
25. Auditoria de Movilidad (saber los que estaban en régimen subsidiado en periodo anterior y que están en régimen contributivo en el periodo actual y viceversa)

Se revisa informe técnico que detalla los parámetros del software a la luz de lo descrito anteriormente.

Además de ello, se presentan cuatro actas de capacitación inicial para el entrenamiento en el software con el personal de la Secretaria Local de Salud a cargo del uso del software.

Frente a los requerimientos asociados de servicios de mantenimiento y actualización del software, así como lo relacionado con la póliza del software, se dejan en certificado de compromiso por parte del operador del mismo con vigencia de un año a partir de la instalación oficial.

Se surte el proceso de ingreso al inventario como activo del software adquirido en el área de almacén previa verificación documental del área de sistemas e instalación oficial en dos computadores de la Secretaria Local de Salud: JMELENDEZ y jenyguzman; el software llamado Sistema de información VALISA. El servidor es el equipo de alto rendimiento asignado al sector salud, ubicado en el despacho de la Secretaria Local de Salud, con nombre de dispositivo DATOSSQ; asignado al A22 del jefe de despacho.

Recibo a Satisfacción de Servicios: *(aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)*
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, de los servicios prestados pactados en el contrato No 761 de 2025, según certificación de la Directora del Departamento administrativo de Desarrollo Institucional y formato de entrada de almacén número 202500003.

Constancia de Paz y Salvo: *(aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)*
El Contratista la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de Gestión documental como consta en el formato F2-DL-PC4-1050 Formato de Paz y Salvo Documental

Observaciones al informe técnico:

Anexo. Documentos impresos en Word y USB con el manual del usuario del Sistema de Información VALISA

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se recomienda adelantar los trámites administrativos para liquidar de manera conjunta el contrato.

7. FIRMAS RESPONSABLES

LAURA MARGARITA OCHOA FERNANDEZ
Secretaria Local de Salud

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, diciembre de 2025.

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500 269-2 SECREATARIA LOCAL DE SALUD	mipg	CÓDIGO F1-MC-13 1060	
		VERSIÓN 6	
	CERTIFICACIÓN	FECHA 23-12-2024	

Santander de Quilichao, Cauca, diciembre de 2025.

LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

CERTIFICA:

Que el señor VAINER FERNELI TORRES NUÑEZ Identificado con cédula de ciudadanía número 4.617.356 de Santander de Popayán, Cauca. cumplió con el objeto del contrato de Mínima Cuantía N°. 761 de 07 de noviembre de 2025, cuyo objeto es: ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION FRENTE AL SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS SIGNADOS PARA ASEGURAMIENTO EN LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.". Cuota 1

Esta certificación se expide para validación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

LAURA MARGARITA OCHOA FERNANDEZ
Secretaria Local de Salud

Redactora/transcriptora: Sandra Milena Leiton R
Sub serie documental: Expediente contrato PSP N° 761-2025